

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:25 (mixto)—8:10 m. y 3 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:40 (mixto)—8 m. y 3:15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor
4:35 mixto.—8:25 m.—3:3 t.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barce-
lona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio. 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

SÁLVESE EL HONOR ESPAÑOL.

Decididamente; la peregrinacion española á Roma quedará abandonada á sí misma.

El ministro de la Gobernacion manifestó dias pasados á sus dos eminentes organizadores el pensamiento del gobierno sobre el particular: «Si los romeros dan motivo para que el gobierno italiano los reprima, el gabinete español será el primero en apoyar las disposiciones del italiano.»

El presidente del Consejo de ministros se halla dispuesto á ratificar las palabras del ministro de la Gobernacion.

La prensa ministerial advierte así mismo á los peregrinos «que el gobierno español no puede hacerse solidario de imprudencias, y que tiene por adelantado que declinar toda responsabilidad que surja de actos en que el interés político de un partido se sobreponga á manifestaciones puramente religiosas.»

El gobierno español, por lo que se vé, se cura en salud, y ni para él ni para su prensa deben ser los peregrinos gente muy de fiar, cuando así se lavan las manos antes de tiempo, y les dicen que allá se las habrán ellos con las locuras é imprudencias que cometan.

Nosotros no desconfiamos tanto de los futuros peregrinos, porque los consideramos educados en el santo temor de Dios; pero aun así debemos advertirles un peligro, que puede sobrevenir sin propósito suyo deliberado, sin acto ninguno suyo agresivo, y siendo todos ellos modelos en colectividad y particularmente de templanza y prudencia.

Tal vez no bajen de quince ó veinte mil los peregrinos españoles que vayan de golpe á Roma á llevar el consuelo de su vista á la Santa Sede en su actual tribulacion.

Se pueden calcular las consecuencias de la reunion de tal multitud, solo por ser multitud, aun siendo una multitud sensatísima y prudentísima?

Quisieramos que se la deposite de toda significacion politica; que no se vuelva á recordar el interés carlista de los iniciadores de la peregrinacion; que no se la conciba, por imposible, con otro carácter que el

FOLLETIN.

EL PALACIO DE UN EXCENTRICO.

Durante su permanencia en Nottingham ha empleado el Principe Leopoldo, cuarto hijo de la Reina Victoria, todo un dia en visitar «Los Ducados» comarca designada así porque los cinco Duques ingleses poseían en ella residencias separadas unas de otras por una extension de algunas millas de terreno.

La mas notable de esas residencias feudales, situada en el centro del bosque de Suerwood (en donde la tradicion coloca la madriguera del bandido de Robin Hood) es la abadía de Welbeck, castillo del Duque de Portland.

El Diputado Duque, que falleció hace dos años, era el hombre mas excéntrico de la Gran Bretaña, la tierra clásica de la excentricidad. Llevaba una vida de ermitaño, y consagraba su tiempo y su fortuna á la creacion de un palacio subterráneo, que constituye actualmente la parte mas misteriosa y mas interesante de «Los Ducados», y hace de Welbeck la mas original residencia.

religioso, exclusivamente religioso. Des pues de esto representémosnos todos, con un esfuerzo de imaginacion, la escena que tendrá lugar en Roma.

Quince ó veinte mil peregrinos españoles entrarán formados ó en procesion en la Ciudad Eterna; unos cubiertas las desnudas piernas con los zaragüelles valencianos; otros adorna la cabeza con el encarnado gorro catalan; quien en mangas de camisa y con manta al hombro como el aragonés; quien luciendo el bordado colete como el maragato ó el salamanquino, ó la polaina y la mostera como el asturiano; aquí el frac; allá la levita; y del uno al otro lado la negra sotana del virtuoso eclesiástico, ó el traje morado del obispo.

Imaginémonos esa multitud de 15 ó 20 mil peregrinos españoles cruzando en procesion las calles de Roma hácia el Vaticano, con mil estandartes en alto, rezando ó murmurando letanias en una parte y estallando en otro punto en cánticos religiosos á grito herido y con todo el entusiasmo de una vivísima fé... ¿Quién calculará la emocion que ese acto, en sí tan inocente, puede producir?

Quince ó veinte mil peregrinos españoles aislados, yendo á consolar al Santo Padre, hoy unos y mañana otros en el transcurso de un año, sin congregacion previa, sin santo y seña, digámoslo así, pasarían inadvertidos entre los doscientos mil habitantes de Roma.

Pero reunidos, organizados, juntas, marchando en procesion, de golpe, quince ó veinte mil peregrinos semejan un ejército, si quiera sea un ejército meramente religioso.

Podemos figurarnos el efecto que esa entrada puede producir en Roma, por el que se produciría en nosotros si viéramos penetrar por las calles de Madrid un ejército semejante. ¿Cuál sería la emocion de los cordobeses si quince ó veinte mil mahometanos viniesen al son de tambores y chirimías á visitar su gran mezquita; hoy propiedad de cristianos?

Y la comparacion no nos parece tan impropia. Aunque sea con sentido religioso, los peregrinos españoles van en imponente masa á hacer actos de acatamiento al soberano Pontífice, que repre-

Un solo representante de la prensa ha obtenido el favor de acompañar al Principe Leopoldo, y este privilegiado ha podido inspeccionar muchos curiosos túneles y habitaciones subterráneas, cerradas hasta ahora al público.

El Principe visitó primero el subterráneo que constituye la galería de cuadros. Era primitivamente un picadero, construido en 1623, por un Duque de New castle; pero el difunto Duque de Portland convirtió este subterráneo en una galería de cuadros, instalando el picadero en otra parte de sus dominios.

La galería tiene en la actualidad 132 pies de largo 50 de alto y 40 de ancho. El piso es de encina pulimentada y el artefacto del techo, que es del mismo género que el de Westminster Hall, está pintado de manera que representa el cielo a la hora de ponerse el sol. Cuatro magníficas arañas de cristal tallado, cada una de las cuales pesa una tonelada, cuelgan de la bóveda de distancia en distancia, y cinco «sunlights» (luces-soles) de cinco pies de diámetro, penden del centro. De los maderos transversales cuelgan 28 arañas de cristal de regular tamaño y en las paredes de la galería hay sesenta y cuatro caudalabros.

senta una causa temporal vencida en el centro mismo donde se ha establecido la causa vencedora. La tribulacion, las amarguras de que los peregrinos se proponen consolar con sus místicas caricias al Santo Padre, proceden del triunfo político contra él alcanzado por la poblacion italiana, donde los romeros van á palear sus estandartes y á llenar el viento con sus cántico. ¿Tendrá nada de extraño que Roma interprete el acto religioso de los peregrinos españoles como una manifestacion contra la unidad de Italia?

Hallémosnos preparados para saber en su día, que se ha producido un conflicto en las calles de Roma, aun poniendo de su parte los peregrinos españoles toda la prudencia imaginable.

Pero tambien esperamos saber que si en el acto mismo de ser denostados, maltratados ó acometidos por las turbas romanas, no encuentran en la autoridad pública la proteccion necesaria, se acordarán del nombre que llevan; y de que si son católicos tambien son españoles; y de que el valor de los hijos de España es quizá la única cualidad que nos queda reconocida por todo el mundo.

Sería muy humillante para el nombre español, que los descendientes de aquellos guerreros que asombraron á Europa con la proeza del asalto de Roma en el siglo XVI, no supieran mantenerse firmes y perdieran terreno secuaces de Mazzini y de Garibaldi.

Confiamos en que de todos modos como católicos y como españoles podremos decir de los 20.000 peregrinos: «Han cumplido su deber.»

(El Liberal.)

LA OPINION.

PALMA 30 DE ENERO DE 1882.

Recomendamos á los neos de este siglo, la lectura del sabroso artículo que publicamos para que conozcan lo que sean

LOS NEOS DE OTROS SIGLOS.

Apenas fué dada la paz á la Iglesia católica en el siglo IV, y empezó á adquirir poder y riquezas, perdieron muchos de

Los muros están cubiertos por maderas talladas hasta la altura de cuatro pies, y por encima corre un adorno de cristal y plata, de tres pies de altura, que refleja todos los objetos. En este salon hay 2,000 mecheros de gas. El corredor que conduce á él tiene doce pies de anchura por catorce de altura. Las puertas interiores no son mas más que un inmenso espejo, así como las pilastras laterales.

Debajo de las galerías hay extensas cuevas para el vino, encerrado en toneles de hierro fundido.

Estas cuevas se unen á la abadía por pasillos subterráneos.

La cocina es una de las cosas más curiosas de este extraño palacio. El difunto Duque hizo construir un ferrocarril subterráneo, y por este medio se transporta la comida al comedor. La vista del género humano causaba horror al Duque; cuando comía, llegaban los platos por el ferrocarril, se colocaban sobre la mesa, gracias á una máquina automática, y se marchaban del mismo modo á una señal del Duque.

Durante la visita del Principe á la galería de los cuadros, las bibliotecas y otras habitaciones, no hubo tiempo de examinar los tesoros artísticos reunidos princi-

palmente por el difunto Duque, que comprende las célebres miniaturas de Portland, obras de Hilliard, Isaac y Podro Oliver, Cooper, Gibson, Hatman, etc., los admirables cuadros de Rasad, Won Dick, Rembrandt, Guider, Poussin, Ruyssdael, Claudio Lorené, Ticiano, Rubens, Holbein, etc.; los manuscritos, entre los cuales se hallan libros de Carlos II y de Cromwell; una lista manuscrita de las alhajas y de la vajilla de oro de Enrique VIII, escrita cuando estos objetos preciosos se hallaban bajo la custodia de sir Thomas Wyatt.

Creció el poder del clero con el establecimiento del feudalismo, de modo que, convertidos los Obispos en cazadores y guerreros, juntaron á su orgullo la ferocidad de aquellos siglos bárbaros. Levantando alternativamente el casco y la mitra, el báculo y la espada, mataban con la misma mano que acababan de bendecir al pueblo, en nombre del Dios de la paz y del Dios de la mansedumbre; y admitidos como señores feudales en el Gobierno del país, creyeron tener como Obispos lo que por opuesto carácter se habían abrogado, llegando el caso de tenerse por superiores á las potestades, lo mismo en el Tribunal de la Penitencia, que en los Concilios y Cortes del reino.

De aquí el principio de la confusion de las potestades y la doctrina de «las dos espadas», que tanta sangre hizo derramar en Europa.

La credulidad del vulgo, la ignorancia general, las esperanzas, los terrores y las tinieblas de la supersticion, fueron causa de que el clero, que quería riquezas, negociase entonces con las llaves del cielo y del infierno.

Frecuente era en los siglos IX y X la idea de que se acercaba el fin del mundo, debida á una tradicion generalmente admitida de la segunda venida de J. C., mil años despues de su gloriosa ascension, y bajo tal concepto se decía en casi todas las cartas, títulos, diplomas y privilegios de donacion de aquella época: «Apropinquante mundi termino;» y como el fin del mundo no llegó, y parte del clero se aprovechó para enriquecerse de los preagios con habilidad y perseverante codicia.

Entonces vinieron el aumento de juris-

Esta lista se conserva con su encuadernacion primitiva de pergamino, y está firmada en muchas hojas por el mismo Rey. La biblioteca subterránea es paralela á la galería de cuadros y tiene las mismas proporciones. Está edificada sobre arco; los muros son dobles y están protegidos contra la humedad por el asfalto Seyssel. La bóveda, que está al nivel de la superficie del parque, está sostenida por traviesas de hierro. Por el lado S. se halla una bóveda de 18 pies de anchura; y el salon está alumbrado por 15 ventanas abiertas en aquel lado, así como por 24 claraboyas practicadas en el techo, se ha empleado una seda carmesí, fabricada es

dición externa; el conocimiento de todas las causas matrimoniales, queriendo juzgar también las civiles so pretexto de que en todas ellas intervenía juramento, logrando extender de una manera extraordinaria el privilegio del «cañil».

Llogóse á privar de la sepultura eclesiástica al que en su testamento no dejaba algún «legado piadoso», mirándole como hombre sin religión, y por consiguiente «condenado»; y hubo casos también en que se opuso un párroco á la profesión de un fiado hasta que pagase el derecho de sepultura, diciendo que puesto que ellos morían para el mundo por la profesión religiosa, debían pagar como si se les enterase.

Púsose un tributo, dice un escritor (1835), sobre el amor conyugal, y hasta 1409 no fué abolido, mandándose por leyes civiles: «que los nuevos casados no pudiesen pasar juntos las tres primeras noches de sus bodas con sus mujeres sin permiso del Obispo.»

Afortunadamente en nuestro país no penetraron estas execrables costumbres, que rechazaba nuestra ilustración y nuestra alta dignidad; pero en otros países hubo verdaderos horrores en esta materia.

En los archivos de Joinville se encontró una indulgencia en expectativa en favor del Cardenal de Lorena y doce personas de su comitiva, en la que se perdonaban á cada uno tres pecados á su elección.

Esta tasa fué arbitraria é ilimitada, según se dice, hasta el tiempo del Papa Juan XXII, que la extendió el mismo, como si fuera un Cóligo de derecho canónico, y entonces se vió un «precio fijo» para la indulgencia del adulterio, del incesto, del asesinato, del homicidio, del parricidio. La santidad de Leon X mandó imprimir en Roma, á 18 de Noviembre de 1511 esa espantosa tarifa de crímenes con el nombre de «Tasas de la sagrada cancellaría y sagrada penitenciaría apostólica». El cuadro de esas tasas fué impreso en París en 1520, y como muestra, véase lo que dice en el capítulo de «absoluciones.»

«Por el que haya muerto á su madre, hermano, hermana, á su mujer ó algún otro pariente ó deudo, si fuere lego, seis libras; si el muerto fuese eclesiástico, el homicida estará obligado á visitar los santos lugares de Jerusalem.

«Por el que ponga fuego en la casa de su vecino, siete libras cuatro sueldos.

«Por la abolucion general de todos los crímenes, setenta y siete libras y diez sueldos.

Cuanto añadiríamos al lado de estas citas sería pálido.

Del mismo clero salían quejas terribles impulsadas por toda la santa virtud que entonces era necesaria para oponerse á estas costumbres que llevaba consigo la barbarie de los tiempos; pero desgraciadamente estas voces se estrellaban ante una sociedad que no las podía comprender. (Correspondencia Ilustrada.)

pecialmente para este uso en París. En la extremidad S. de la biblioteca se halla la antecámara que tiene 60 pies de largo por 43 de ancho. Las puertas que comunican con la biblioteca tienen 10 pies de ancho. La longitud de la biblioteca y de la antecámara es de 206 pies, y estas piezas están alumbradas durante la noche por 1.200 mecheros de gas.

Al N. de la biblioteca se halla una iglesia subterránea que tiene 174 pies de largo y 64 de anchura.

El picadero, que se halla al extremo del gran camino subterráneo, es muy curioso. Tiene 385 pies de largo, 102 de ancho y 51 de altura. A cada lado de esta construcción hay veinte columnas de hierro fundido y cuatro en cada extremo. Un círculo de mecheros de gas de tres pies y seis pulgadas de diámetro, rodea el capitel de cada columna, y cada círculo está adornado con cristal tallado. Un conducto de gas con mecheros rodea toda la construcción á 16 pies del piso, y se une después á las columnas. En este picadero hay próximamente 8.000 luces de gas.

El techo está dividido en tres partes; la del centro es circular y se compone de hierro y cristal, y las otras dos son de pi-

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada el día 27 de Enero de 1882.

Se aprobó el acta de la anterior. Quedó enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia en la que manifiesta haber aprobado un acuerdo de esta Corporación que modifica los artículos 204 al 209 de las ordenanzas municipales.

Igualmente se enteró de otra comunicación de dicha autoridad, referente á cierto expediente administrativo, cuya tramitación ó estado deseaba conocer el Ayuntamiento.

Se aprobaron los dictámenes presentados por la Comisión de obras, emitidos en asuntos de interés particular.

Se acordó el derribo de las construcciones superpuestas al arco de la Almudaina, que por su estado de inminente ruina amenaza la seguridad pública.

Se resolvió manifestar á la Comisión provincial el agrado con que ha sabido este Ayuntamiento el acuerdo tomado de colocar á sus expensas un grifo en la Plaza de la Puerta de Jesus que se mantenga del depósito de agua que existe en la casa de Misericordia; y que se consignará en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la construcción de una cañería que partiendo de la fuente de la Plaza Mayor, conduzca agua suficiente al Teatro principal, para atender á sus necesidades.

Se acordó abonar al contratista del servicio de conservación de bombas y cañerías para las fuentes públicas, una cantidad que acredita contra el Ayuntamiento.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, de interés particular, y que se refiere á reclamaciones para eximirse de los arbitrios impuestos por éste Ayuntamiento.

Se acordó gratificar á Gefe de la Guardia Municipal por los extraordinarios servicios que ha prestado.

Se aprobó la distribución de fondos presentada por la Comisión de Hacienda para atender obligaciones del Ayuntamiento.

A propuesta de la Comisión respectiva se acordó solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento que se establezca correo diario, entre esta Ciudad y el continente, é interesar á todas las autoridades y Corporaciones para que se sirvan apoyar esta petición.

Se acordó en principio la construcción de un Cementerio en el «Pla de Son Jordi», reservándose el Ayuntamiento todos los derechos que le conceden las disposiciones vigentes.

Resolvióse consignar en el próximo presupuesto una cantidad para gastos de material de una escuela de la Casa Piedad.

Oido lo manifestado por la Comisión de Alumbrado se acordó que interin no se resuelva por la Superioridad el recurso de alzada interpuesto contra lo resuelto por el Gobierno de provincia en el expediente de subasta del alumbrado público de petróleo, no viene al caso de tomar resolución alguna, referente á una instancia presentada sobre este asunto.

Se exceptuó del servicio de la Armada á varios mozos que les asiste motivo le-

no, cubierto con tejas de cobre. Día de la visita surgía del aserrín que forma el piso una hermosa cosecha de setas blancas.

El Príncipe pasó después á inspeccionar las cuadras subterráneas, que contienen compartimentos para 96 caballos de caza. Están tapizadas de loza Mintón, y las puertas y pesabres tienen adornos de cobre; visitó después la lechería, tapizada igualmente de loza y refrigerada por un magnífico surtidor instalado en el centro de la pieza; los patios en que se corta la leña los molinos subterráneos, la galería de techo de cristal, de 1.270 pies de largo, en donde se amaestran los caballos en invierno ó durante el mal tiempo, los invernaderos, de 800 pies de largo, el muro construido á Mediodía, todo cubierto de cristal y el emparrado de hierro de 700 pies de largo, en el que se cultivan varias clases de fruta.

El camino subterráneo que atraviesa una parte del parque y pasa por debajo de lago, ha sido objeto de trabajos verdaderamente gigantescos.

Tiene una calzada ó paseo de ladrillos y está alumbrada por el gas, que arde noche y día, para seguridad de los que la atraviesan á todas horas. La entrada de

gal para ello. Se acordó organizar el servicio municipal de higiene de la prostitucion, bajo la dependencia del Ayuntamiento; y solicitar del Sr. Gobernador los antecedentes de este asunto.

Se aprobaron las gestiones practicadas por la Alcaldía referentes al impuesto de consumos.

Y después de consignar el consentimiento que otorga Maria Romaguera á su hijo para que pueda alistarse en el Ejército, se levantó la sesión.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia número 2335 correspondiente al sábado 28 del actual.

El Gobierno civil reproduce una circular telegráfica de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad en la cual se participa haberse desarrollado en Nueva Orleans la viruela epidémica. Hace saber que el 31 del corriente se practicará la demarcación de la mina de plomo «La Felices» del término de Puigpuñent y hace pública la toma de posesion del cargo de Ingeniero de Montes de esta provincia por D. Adolfo de Martí.

La Diputación Provincial inserta el extracto de las sesiones celebradas por la misma en los días 9 y 16 de Diciembre último y 13 del presente Enero.

El Administrador de Contribuciones y rentas de esta provincia hace saber que ha tomado posesion de dicho cargo.

La Sucursal del Banco de España anuncia los días, horas y Agentes de cobranza de la Contribucion Territorial correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.

La Delegacion de Hacienda continúa la publicacion del Reglamento General para la imposicion, administracion y cobranza de la Contribucion industrial.

Ayer por la mañana tuvimos el gusto de ser requeridos por una pareja de la Guardia civil montada, en el predio Son Suñer, para que exhibiésemos los documentos que nos autorizan para entregarlos al ejercicio de la caza, lo cual hicimos con el mayor placer, viendo con satisfaccion que los señores guardias obran en este punto sin consideracion á personas ni categorías, lo cual es digno de la mayor consideracion.

Ahora lo que interesa mucho, toda vez que aquella benemérita institucion parece haber emprendido seriamente la persecucion de los señores cazadores indocumentados, que manifieste igual celo y ardor al que observamos ayer, en las requisitorias que sin duda deberá practicar en cada una de las casitas que hay habitadas en todo el territorio conocido por el Pla de S. Jordi, esto es, el que está comprendido entre las lomas de Portol, Algaida y Lluchmayor y el mar, por cuanto es muy posible, diremos más; es muy seguro que en cada una de ellas encontrarán arma; red, huron, reclamo ó cualquier otro chisme de caza: y con un poco de vigilancia podrán ver como los dueños de ellos se entregan al ejercicio de la caza sin poseer el correspondiente permiso ni los demás requisitos que marca la ley.

esta bóveda está en frente del pabellon del Mediodía, en la propiedad de Work sop, y termina en las nuevas construcciones cerca de Welbeck, teniendo, por tanto, una extension de milla y media.

Un inmenso gasómetro, construido cerca del nuevo camino de Work sop, suministra el gas para el paso subterráneo, las cuadras, cocinas, etc.

El difunto Duque había adoptado las precauciones posibles contra los incendios. El agua está almacenada en innumerables cisternas que rodean la abadía, y en cada pieza hay medio de comunicarse con los depósitos. Las bombas de incendio están siempre dispuestas.

Cada uno de los 50 pabellones que sirven para la servidumbre há costado 75.000 francos. Todas las dependencias de estos pabellones son subterráneas, alumbradas y ventiladas por claraboyas circulares. El Duque tenía gran empeño en que todos los establos para las vacas, puercos, etcétera, fueran invisibles, gastando muchos millones de libras esterlinas en construir aquellos subterráneos.

El joven Duque de Portland, heredero de tan extensos dominios, está efectuando grandes reformas en la abadía de Welbeck, á fin de hacerla habitable para él

Ya que se hacen pues, las cosas, somos de opinion de que se hagan bien y así esperamos que lo hará la mencionada Guardia Civil.

El sábado quedó terminado el despejo y reparacion de la tranvia por el interior de esta ciudad, por lo que es de presumir empezará á prestar hoy sus servicios la máquina fumivora que la Empresa de nuestros ferro-carriles tiene dispuesta para el caso y á cuyo efecto el Ayuntamiento concedió la correspondiente autorizacion.

A propósito de la dimision del señor Gambetta. ¿Es cierta la voz que corre hoy como muy válida, de que los señores socios del casino El Carnaval piensan este año ocasionar un disgusto al Ancora dejando de organizar comparsa, cabalgata ó lo que fuere menester para solemnizar debidamente los tres días de Carnestolendas que se nos echan encima?

Nos resistimos á creer que dichos señores quieran causar pena tan profunda á aquel delicioso periódico y por consiguiente al público cuyo órgano es.

Estraordinario fué el concurso de personas que ayer por la mañana antes de la hora de la comida fué á pasearse por la muralla, aprovechando las caricias de un sol primaveral á cuyos tibios rayos lograba todo el mundo sacudir el frio que por la mañana se dejó sentir y que tenía á todo el mundo encogido.

No en vano se dice que en invierno el sol es la lumbre de los pobres; pero ayer, palabra de honor, lo fué de los ricos también.

El éxito alcanzado ayer por el Sr. Masanet en la Favorita fué en nuestro concepto mucho mayor de lo que parecia. Después de haber cantado esta ópera Gayarre como solo él sabe hacerlo, era casi una temeridad para un tenor novel debutar con ella, sin embargo, sin que queramos comparar con Gayarre á Masanet, pues esto seria ridiculo, nos cabe si la satisfaccion de decir que gustó muchísimo y que el público todo le aplaudió espontáneamente y por lo que vale.

Posee una voz que, aunque poca, es agradabilísima y gracias á su buen gusto saca de ella un resultado que con el tiempo tal vez llegue á ponerle á la altura de los primeros tenores.

Si alguien le encontró ayer algun defecto, que por fuerza ha de tener, le contestaremos que anoche cantó la Favorita por cuarta vez. Con esto basta.

Felicitemos á nuestro paisano sinceramente y le auguramos un porvenir tan brillante como han sabido conquistar otros artistas mallorquines.

Sentimos no poder alabar á todos los que con el Sr. Masanet, cantaron anoche la Favorita. No queremos decir nada de ninguno de ellos mas que de la señora Luchessi, por mas que lo que digamos sea muy desagradable. No recordamos, ni creemos sea posible oír peor interpretado el papel de Leonor. No es nuestra opinion; es la del público todo, que ha pecado de prudente durante toda la tem-

y sus hermanas, y ha suspendido los trabajos subterráneos.

El difunto Duque procuraba pasar todo su tiempo bajo tierra, y hallaba suficiente entretenimiento en la biblioteca, la galería de cuadros y el picadero; deseaba comer, dormir y rogar á Dios, sin hallarse en contacto con la humanidad. Comía sólo, sin ver jamás la cara ó las manos de un criado; unas máquinas, que arreglaban él mismo con rara habilidad, llevaban los manjares á la mesa y se llevaban después los platos.

Durante largos años hizo trabajar bajo la tierra á millares de obreros, y se cree que si hubiera vivido aun algua tiempo, habria minado con sus corredores subterráneos todas sus propiedades territoriales. Estos caminos subterráneos son ya de muchas millas, espaciosos, admirablemente alumbrados, y ponen en comunicacion las cocinas, la lechería, las cuadras y los jardines con la abadía de Welbeck, pudiendo el Duque dar sus paseos en todos sentidos sin ver jamás las luz del día.

porada, pues en ningun teatro del mundo hubiera pasado tal artista.

Suelto número 24.

Un mes cabal cumplió ayer que no habíamos dado fe de nuestra existencia en el asunto que respecta al derribo del paredon interior adosado al edificio de la Lonja, paredon que sin duda se ha conmovido hasta los cimientos al sentir dos veces ya la trepidacion del piso de aquel salon monumental en el que pretende nuestro beato colega el *Ancora* hacer colmular a sus inocentes lectores con tajaditas de rábano.

Sébase, no obstante, que estamos vivos que disfrutamos (A. D. G.) de cabal salud y que hemos encargado á una casa de Alemania diez barriles de tinta, á otra de Vizcaya dos millones de plumas metálicas y á otra de Capellades cinco mil resmas de papel de tina para cuartillas, con objeto de invertir este insignificante material en sueltos para pedir el derribo de aquel por tantos títulos célebre paredon.

Y hasta otro día, que no tardará tanto como ha tardado el de hoy.

A las ocho de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Valencia el vapor correo *Jaime I*, conduciendo la correspondencia pública y cincuenta y dos pasajeros, entre ellos el General Cottoner y su esposa.

Se han repartido las entregas 21 á 24 inclusive del *Cronicon Mayoricense*, obra que con tanta aceptación por parte del público, dá á luz el editor D. Juan Colomar.

Vemos, pues, que la publicacion de dicha obra sigue un curso regular, por lo que puede esperarse que no sufrirá interrupcion, toda vez que el original obra todo en poder del editor.

El delegado de Hacienda pública recientemente nombrado por el Gobierno, llegó a esta el viernes á bordo del vapor *Palma* con objeto de tomar una segunda posesion de su destino.

Ha disminuido notablemente el caudal de agua de la fuente de la *Villa* por cuya razon ya no se vierte por el punto denominado *es nivell* que es el destinado á dar salida al sobrante que no puede contener la acequia que la conduce á esta ciudad. Dicha sobrante va á parar al mar por el cauce del torrente llamado de Bárbara, desembocando en el Portichol junto á la fábrica denominada la Petrolera.

El *Diario de Palma* propuso no hace muchos días al Ayuntamiento de esta ciudad, que mandase colocar en el campanario del oratorio de San Antonio de Padua el antiguo reloj que servia en la torre den *Figuera* para dar las horas y que fué sustituido por el actual en la que se levantó no hace muchos años en la casa Consistorial.

Mas si nuestra memoria no nos es infiel, el mencionado reloj fué cedido ó vendido y dicese que se colocó en la iglesia de Consell. No afirmamos esta noticia; pero convendría que el colega antes nombrado se informase de su exactitud, por si viene el caso de insistir en la petición que hace y en la cual estaríamos á su lado dada la negación de la especie de que nos hemos hecho eco.

Dice el *Comercio* que mañana dia 31 del actual, verá la luz pública el Boletín de la Escuela Mercantil de Mallorca.

Sea bien venido el nuevo colega.

Parece que la Comision de reforma del Reglamento del Conservatorio Balear, tiene ya ultimados sus trabajos.

El viernes por la noche anduvieron á cuchilladas á espaldas de la Pescadería de la plaza Mayor dos individuos, tahonero el uno y aldeano el otro por cuestion de un saco de salvado. Este fué herido de tres puñaladas que el otro le infirió, una de ellas al parecer grave.

El delincuente está preso y entiende en el asunto el tribunal correspondiente.

Por mas que *El Ancora* diga que un diario católico no tiene interés en llevar máscara, nadie podrá creer tal afirmacion, cuando todo el mundo sabe que no se puede ser periodista católico sin llevar máscara. En cuanto á nuestro colega, la lleva, y acompañada del correspondiente disfraz, y con este y aquella engaña per-

fectamente á los que enloquece con su meliflua hipocresia.

En cuanto á lo de pescar credenciales, suponemos que *El Ancora* no las pesca porque le basta lo que pesca en sacristias, congregaciones, cátedras, beaterias, y otros lugares *non sanctos*, embaucando á pobres gentes que consideran manas ovejas á tantos lobos carniceros y á tantas chupa-iglesias insaciables.

De paso le decimos que á pesar de sus predicaciones están muy concurridos los bailes de la Lonja, y que es necesario que el *Ancora* prepare el hisopo para ir á echar buenos hisopazos y á cantar homilias en aquel local, cuando los bailes de máscara hayan acabado su mision. Si algo se le ha estropeado de aquel hermoso edificio, mejor para el colega, que podrá proporcionar á sus *arquitectos* de paga, medios para ganar dinero dirigiendo las necesarias obras, que esto es lo que importa.

Dice nuestro estimado colega el *Balear* que ha sido restablecida la Direccion de Sanidad del puerto de Sóller y nombrado para regerarla al mismo facultativo que la tenía á su cargo cuando fué suprimida.

Los empleados de la Administracion económica, reorganizada y convertida en Delegacion de Hacienda de conformidad con la nueva ley de presupuestos, han sido confirmados en sus destinos, á excepcion del que era Jefe económico don Fermin Gonzalez Salazar que ha quedado cesante.

Agradecemos el obsequio que nos ha hecho el Gerente de la Compañía F. *Singer* de esta capital, remitiendonos un bonito calendario como litografiado, con emblemas de la especialidad de un negocio, para el presente año de 1882. Es un lindo cuadrado de propaganda que desamamos de los apetecibles resultados.

CORREO DE HOY.

Madrid 25.

—Con motivo de la caída que sufrió Garibaldi, de que ayer dimos cuenta, los médicos le recomendaron que fuise á Nápoles, á donde llegó el sábado, siendo trasladado en una litera desde la estacion á la villa Salsa, donde pasará el resto del invierno.

—De San Fernando se ha teleografiado al ministerio de Marina haberse botado al agua felizmente el cañonero «Alcedo.»

—Ayer se recibió el correo de Filipinas, cuyas noticias, de escaso interes, alcanzan al 18 de diciembre.

Una barca que hacia la travesía de Bacoar á Cavitat naufragó con 32 personas, la mayor parte cigarreras, pereciendo diez de estas infelices.

La guardia civil dió alcance en Bupan (Iloilo) al famoso criminal Francisco al «in-cog», el cual resistió á sus perseguidores haciéndoles varios disparos, y siendo muerto por uno de los guardias.

—De una estadística publicada recientemente resulta que París ocupa una superficie de 7.802 hectáreas. La superficie de las calles es de 1.500 hectáreas; la de los estanques, parques y jardines públicos, 178; la de los cementerios, 90; la del Sena, 222; la de los canales de Ourcq y Saint-Denis, 20, y la de las habitaciones y jardines particulares, 5.792 hectáreas de terreno, ó sean 78 kilómetros cuadrados, ocupados por 2.255,910 habitantes. De forma que salen á 28.490 habitantes por kilómetro.

La poblacion de Francia, por término medio, es de 70 habitantes por kilómetro cuadrado, de lo cual resulta que, proporcionalmente, París esta 1.500 veces mas poblado que el resto del territorio.

—El «Daily News» publica un despacho anunciando que el sábado último por la noche se sintió un temblor de tierra en Gran (Hungria). Los habitantes abandonaron desavoridos sus casas, produciéndose un gran pánico entre los espectadores que se hallaban en el teatro, resultando algunos heridos por efecto de la confusion de las gentes que se aglomeraban en las puertas.

—El «Morning-Post» publica un despacho de Roma diciendo que los gobiernos de Austria é Italia han dirigido una circu-

lar á las potencias, invitándolas á hacer gestiones cerca de Rusia contra las persecuciones de que son objeto los israelitas en aquel imperio.

—En el escalafon del arma de caballería que acaba de publicarse figuran 64 coroneles, 107 tenientes coroneles, 287 comandantes, 561 capitanes 689 tenientes y 635 alféreces.

Del cuerpo de veterinaria: un profesor mayor, 2 de escuela, 61 primeros, 79 segundos y 129 terceros.

Del de equitacion: un profesor mayor, 5 de escuela, 23 primeros, 34 segundos y 37 terceros.

Alférez de los llamados de menor edad, 7.

Madrid 25.

Se ha convenido en prorrogar el tratado de comercio con Francia hasta abril.

Se ha recibido la aceptación de 33 capitanes de provincia al encabezamiento de consumos.

El Consejo de ministros se ha aplazado para mañana.

Los periódicos continúan ocupándose del nombramiento del general Castillo, para el mando del ejército de Castilla la Nueva.

El señor Lopsz Guizarro ha sido condenado á doce años de presidio en la causa que le seguía por sus «Curtas fusionistas».

Madrid 28.

Telégramas recibidos de París dicen que Mr. de Freycinet se ha encargado de formar ministerio habiendo ofrecido la cartera de Hacienda á Mr. Leon Say.

En Portugal se han hecho manifestaciones contrarias al tratado de Comercio con Francia.

Se ha descubierto una conjuración que tenía por objeto atentar contra el rey de Grecia.

Madrid 28.

El telegrama oficial recibido de París manifiesta la creencia que Mr. de Freycinet logrará formar ministerio hoy mismo.

Se considera seguro que entrarán en el nuevo gabinete Mr. Ferry, Leon Say y Tirard.

Madrid 28.

Los representantes de los tenedores de valores del Estado de Madrid y Barcelona obsequiarán mañana con un banquete al señor Camacho.

Parece que van desapareciendo las asperezas que se habian iniciado en el seno de la Junta Central de la peregrinacion á Roma.

Fijamente irán en esta seis obispos españoles.

El lunes conferenciarán con el Sr. Sagasta los síndicos de los gremios, de la industria y comercio.

De París nada nuevo se sabe con respecto á la crisis.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Todas las semanas que como la presente por ser fiesta mayor el día de jueves, los mercados semanales de Inca se verifiquen el día anterior se efectuarán los miércoles los treces anunciados para los días juéves de Inca á Palma á las 2 tarde.

Palma 30 de Enero 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

SUCURSAL DEL BANCO

de España.

En virtud de lo dispuesto por la Delegacion de Hacienda de esta provincia se suspende hasta nueva orden la cobranza del actual trimestre de la contribucion territorial.

Palma 30 Enero de 1882.—El Director, Juan Sureda y Villalonga.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 28 d Enero de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Pelas.	Cts.
Vacunas	3	1	4	4	»
Lanares	104	91	195	19	50
Cabras	2	»	2	»	20
Cerdosas	7	9	16	8	»
Totales	116	101	217	31	70

Palma 29 de Enero de 1882.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA. NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 29 de Enero de 1882.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	»	3	3	24	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	1	2	4	64	»

Palma 30 de Enero de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 7 m.

Recibido en Palma á las 8:33 n. Regresaron el Rey y los duques de Montpensier.

Celébrase el banquete con que a comision de tenedores obsequia al Sr. Camacho y al Sr. Sagasta.

El Papa ha ordenado que la peregrinacion la dirijan los Obispos presididos por el Sr. Benavides.

Bolsin al contado liquidacion 30 05.

Madrid 29 á las 11 m.

La Gaceta nada publica de interés general.

Mañana presidirá el Cardenal Moreno la jira central de la romeria y se ultimarán los acuerdos.

Esta noche regresarán el Rey y los duques de Montpensier.

Espérase hoy la constitucion del ministerio Frances.

Madrid 29 á las 11 m.

Banquete tarde temores Camacho. (1)

Asistirá el señor Sagasta. Considérase seguro que el señor Nocedal se verá obligado á desistir de la direccion de la peregrinacion.

Tel gramas de Roma dicen que el Papa querrá que la dirijan los obispos.

(1) Palabras textuales del despacho.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 8	00 00
Barcelona	29 25
Palma	00 00
Paris	00 00
Coloniales	00 00
Nortes	00 00
Banco de España	00 00
Empréstito de Cuba	00 00
Francias. (nuevas)	00 00
Orensas	00 00
Banco de Castilla	00 00
Ebros	00 00
Noroestes	00 00
Almansas	00 00
Alicantes	00 00
Subvenciones	00 00
Amortizable	00 00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par

VALORES LOCALES.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	Duros.	Duros.
Cambio Mallorquin	79'50	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Crédito Balear	166'50	00
Ferro-carriles de Mallorca Id. de Alaró	59'00	00
Id. de Alaró	00	20
Harinera Balear	56'65	00
Dokas almacene; generales vidriera Balear	62'50	00
Alfombrera Balear	00	00
Harinera Mallorquina	00	00
Vinicola Mallorquina	63	00
Vidriera Mallorquina	30'25	00
Semolera Mallorquina	00	27
Alumbrado por gas	00	09
La Balear (Seguros incen.)	106	00
Centro Farmacéutico	13'00	00
Cordelera Española	75	00
Industrial Algodonera	00	00
Industrial Mercantil	00	70
E. M. á vapor La Islaña	26'00	00
Empsas Marítimas á vapor.	82	00
Fábrica de sal de Ibiza	74	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola	00	00
Curtidora Industrial	18'50	00
Banco Mallorquin	4'50	00
Id. de las Baleares	2'00	00
Agrícola de Manacor	7'25	00
	5'00	00

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN PEDRO NOLASCO FUNDADOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas a la Purificacion de Nuestra Señora.

EMBARCACIONES FONDADAS.

Dia 28.

De Barcelona en 17 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 46 pas., balija y efectos.

Para Ibiza en 2 dias laud Angila, de 19 ton., pat. José Martorell, con 5 mar., 4 pas., y sal.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.

Para Marsella polacra goleta Belisario, de 124 ton., pat. Guillermo Palmer, con 7 mar., vino y otros efectos.

Para Ibiza jabeque Ciudadano, de 37 ton., pat. Antonio Ferrer, con 5 mar., 6 pas., y varios efectos.

Para Puerto Rico bergantín goleta Elisa, de 334 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 14 mar., 1 pas., y frutos del país.

Para Puerto Rico polacra barca Joven Beatriz, de 205 ton., cap. D. Jaime Gazá, con 13 mar., y frutos del país.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar a la General ordinaria para el dia 12 del próximo mes de Febrero a las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas, a los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaria se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho a votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, a recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitiran una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 24 Enero de 1882.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., El secretario, Antonio Valenti.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a la General para el dia 12 del próximo Febrero a las 10 de la mañana en el local que ocupa la Sociedad, para darle cuenta del resultado del último ejercicio y proponer la reforma de algunos artículos de los presentes Estatutos, de la que pueden enterarse los señores accionistas que se sirvan pasar por esta oficina. Palma 25 Enero de 1882.—El Administrador, José Rosich.

REAL ACADEMIA de Medicina y Cirujia de Palma.

Esta Academia celebrará la sesion pública inaugural del presente año el dia 30 de los corrientes a las 6 de la tarde, leyendo el discurso reglamentario el señor socio de número D. Pedro Antonio Obrador.

Lo que se anuncia por disposicion del señor Presidente para conocimiento del público. Palma 27 Enero de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de gobierno convoca a la General para la sesion ordinaria que tendrá lugar en el edificio fábrica de la Compañia el dia 10 de febrero próximo a las 4 de la tarde.

El deposito previo de las acciones podrá verificarse desde el dia 6 hasta el 9, ambos inclusive de 4 a 6 de la tarde.

Lo que se anuncia para que llegas a conocimiento de los señores accionistas. Palma 26 Enero de 1882.—El Presidente, Gabriel Alzamora.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la General ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo a las 11 de la mañana; en cuyo dia además de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de manifiesto y a disposicion de los referidos Accionistas.

Palma 16 de Enero de 1882.—P. A. de la J. de Gobierno, Jacinto Feliu y Ferrá vocal secretario.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, aborreciendo toda accion perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre eliminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

GANGA.

Se desea vender con bastante rebaja de su valor, un diccionario mallorquin, castellano latin. En esta imprenta informarán. 8-8

EN LA CALLE DEL DIEZMO NUMERO 6, hay un almacen para alquilar. Informarán en la calle de la Merced número 33.

SE ALQUILA UNA CUADRA MUY capaz y local para carruajes; tambien un cuarto inmediato y un almacen, hábiles para distintos usos; sito calle del Sol número 51, donde informarán. 6-3

HAY PARA VENDER UNA CARRETILLA, un ómnibus, un brech y una galera. Informará Francisco Llobera, plazuela de Caballería número 4.

LAS PERSONAS QUE TENGAN cuentas pendientes con el difunto Notario D. Gabriel Estelrich, se servirán pasar por el que fué su despacho (S. Miguel 89 bajo) todos los dias no feriados, de 11 a 12 de la mañana, donde se les enterará del objeto a que se les cita.

Ha llegado a esta Capital J. GRAÑA, CON SU MUSEO ARTISTICO. Gran baratura de fotografías de todas clases y vista para estereoscopio, desde 8 reales docena hasta 140 reales.

Esterioscopos para mirar las vistas desde 8 reales en adelante.

Hay nuevos surtidos del año anterior. Aprovechad la ocasion solo serán 15 dias de venta. Darán principio el domingo 22 del actual.

Punto de venta calle Odon Colom 34 esquina a la de Siete Esquinas.

El 40 p8 de rebaja.

Ofrecemos a V. las pastas pectorales de azufafa, caracoles, liquen y malvavisco a 6 céntimos de escudo la onza.

Sigue la gran rebaja que hicimos a las especialidades farmacéuticas.

Garantimos la legitimidad de las sustancias.

FARMACIA DEL SINDICATO, 57.

Gran Subasta!!

de mil objetos de Mármol, Mantas, Paraguas, Cocharones, Cubiertos, Cuchillos, Cucharitas para café y Trinchantes. Todos los dias de las 5 de la tarde a las 9 de la noche, calle de Odon Colom.

ENTRADA LIBRE.

Atencion.

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION.

Se liquidan una gran porcion de trajes con americanas pantalones y chalecos a precios cuasi de Balde; además hay un inmenso surtido de géneros para la medida; tambien se hacen trajes llevando el género los parroquianos con seis horas y a la última moda; tal como el figuren. Todo a precios sumamente baratísimos.

No equivócase calle del Sindicato, número 54, esquina a la calle de la Cuartera.

CONSERVATORIO BALEAR.

Efectuada la fusion del Conservatorio con el Ateneo Balear, se convoca a Junta General extraordinaria para el dia 29 del corriente, a las 11 y media de la mañana al objeto de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva y de reformar el Reglamento.

Palma 22 Enero de 1882.—El Secretario, Juan Oliver.

VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno convoca a la General para celebrar sesion ordinaria en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio a las 11 de la mañana del dia 19 del próximo Febrero.

Las cartas de representacion ó poderes que se mencionan en el artículo 20 de los Estatutos, se admitiran en la Secretaria de esta Sociedad hasta una hora antes de la designada para dar principio a la sesion.

Palma 27 Enero de 1882.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J. de Gobierno, Bartolomé Ordinas secretario.

LA PROTECTORA.

AVISO.

Esta sociedad ha trasladado de nuevo su domicilio en la plazuela de Truyols, número 4 principal.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 18 a las tres y media de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañia al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana a 2 de la tarde, hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los accionistas los libros de contabilidad, inventario y balances de la Compañia, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 27 Enero de 1882.—El Presidente Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882
Un tomo elegantemente encuadrado en tela a la inglesa. Precio; 2 pesetas y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882
EDICION ECONOMICA, encartonada.
Precio: 1 peseta y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.
Es sin disputa alguna el libro de mas utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, a los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual dia, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del «Diario» en blanco que está muy bien dispuesto. Coniene además, varias «Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema a las antiguas de Castilla.—Sistema decimal; Reduccion de moneda; Calendario completo; Guia de Ferro carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid, etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadrado a la inglesa y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir a nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly Baillieri ha hecho otra edicion económica que se vende al infimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

Libro indispensable para todas las familias, banqueros, industriales etc.

Se halla de venta en las librerías de D. Francisco Puigredon y D. Felipe Guasp de Palma de Mallorca.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales, sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite. Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisse, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de castellá, además ensas conversacions y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tela España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigitran sas peticions y reclamacions.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.